



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 398

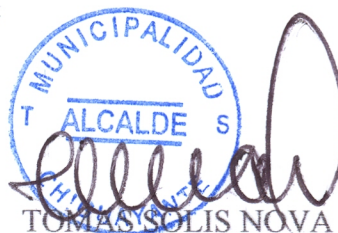
CHIGUAYANTE, 02 MAR 2011

VISTOS : Decreto N° 352 de fecha 16 de febrero de 2011 que acepta la oferta y adjudica la propuesta pública N° 02/2011 “Adquisición e Instalación de un Contenedor de Servicios Sanitarios para Aldea 9 Villa Futuro” al oferente Daniel Santibáñez Fica; Contrato de fecha 24 de febrero de 2011 suscrito entre la Municipalidad de Chiguayante y el oferente Daniel Santibáñez Fica y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : Ratifícase Contrato de fecha 24 de febrero de 2011 de la propuesta pública N° 02/2011 “Adquisición e Instalación de un Contenedor de Servicios Sanitarios para Aldea 9 Villa Futuro”, suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y el oferente Daniel Santibáñez Fica por un monto total de \$7.000.000.- impuestos incluidos y un plazo de ejecución de obras de 3 días corridos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/JLZ/188

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Sr. Hugo Abarca Valenzuela (ITO)
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación.
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO HORA 12:00
FIRMA: 02/03/11